

JUNTA RURAL DE AGUA Y SANEAMIENTO LAZARO CARDENAS

Introducción

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024

(Pesos)

La Junta Rural de Agua y Saneamiento de Lázaro Cárdenas es un Organismo descentralizado del Gobierno del Estado de Chihuahua, creado mediante decreto publicado en el Diario Oficial el día 05 de noviembre de 1980. Se encuentra ubicado en el Municipio de Meoqui, Chih., en el poblado de Col. Lázaro Cárdenas, en la C. Francisco Vázquez Gómez

El objetivo principal es proporcionar con calidad y eficiencia los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento a la comunidad de Lázaro Cárdenas y a la Col. Emiliano Zapata, aprovechando, preservando y distribuyendo racionalmente el recurso de agua

En cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se presenta información contable, presupuestaria, programática, información adicional de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera e Indicadores de Postura Fiscal, correspondientes a la Junta Rural de Agua y Saneamiento Lázaro Cárdenas

- I. Información Contable
- II. Información Presupuestaria
- III. Información Programática
- IV. Información Adicional LGCG
- V. Información LDF
- VI. Indicadores de Postura Fiscal
- VII. Recaudación de Derechos por Suministro de Agua

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ING. JOSE MIGUEL MORALES LUGO
DIRECTOR EJECUTIVO

C. JULIA PINON ANCHONDO
DIRECTORA FINANCIERA